



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Prevención y Gestión de Riesgos Laborales II		Código	660G01024
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Villarroya López, Alberto	Correo electrónico	alberto.villarroya@udc.es	
Profesorado	Villarroya López, Alberto	Correo electrónico	alberto.villarroya@udc.es	
Web	www.erlac.es			
Descripción general	Proporcionar una visión completa y actualizada sobre las condiciones de trabajo y los aspectos técnicos y legales de la prevención de riesgos laborales en la empresa y su influencia sobre el individuo.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios. 2. Metodologías Metodologías docentes que se mantienen: - Sesión magistral. - Estudio de casos. - Prueba objetiva. Metodologías docentes que se modifican. Clases expositivas y prácticas por videoconferencia, (Microsoft Teams) con apoyo de medios audiovisuales e intervención directa del alumnado. La prueba objetiva se mantiene, aunque se realizará a través de Moodle a una hora prefijada y con tiempo limitado. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado. La atención personalizada al alumno se realizará a través del email habitual del docente, o bien concertando una tutoría personalizada de seguimiento a través de Microsoft Teams. 4. Modificaciones en la evaluación Se mantiene la evaluación prevista inicialmente. Observaciones: La asistencia solo se tendrá en cuenta a los alumnos en evaluación continua respecto de las sesiones presenciales que hubiese hasta el momento en el que se suspenda la actividad presencial. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía. No se realizarán cambios.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
A2	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.



A5	Políticas sociolaborales.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A22	Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Trabajo en equipos.
B12	Motivación para la calidad.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Marco normativo regulador de las relaciones laborales	A1		
Salud laboral y prevención de riesgos laborales.	A2		
Seleccionar y gestionar información y documentación laboral	A3		
Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.	A5		
Aplicar los conocimientos a la práctica	A14		
Resolución de problemas.	A22		
Capacidad de análisis y síntesis	A31		
Capacidad de organización y planificación.		B1	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional		B2	
Trabajo en equipos.		B3	
Motivación para la calidad.		B9	
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		B12	
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.		B6	

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1.- Economía de la prevención.	Estadísticas de siniestralidad. Justificación de la prevención. Coste de los accidentes y clasificación. Métodos de análisis de costes.
TEMA 2.- Seguridad en el trabajo.	Requisitos mínimos de los lugares de trabajo. Orden, limpieza y mantenimiento. Material y locales de primeros auxilios. Señalización de seguridad. Normativa legal.
TEMA 3.- Higiene industrial I.	La enfermedad profesional. Protocolos médicos. La higiene en el trabajo. Agentes químicos y biológicos. Metodología de actuación.
TEMA 4.- Higiene Industrial II.	Ruido. Vibraciones. Ambiente termohigrométrico. Radiaciones. Características generales. Evaluación y normativa legal. Métodos de control del riesgo.
TEMA 5.- Ergonomía I.	Concepto de ergonomía. Análisis y diseño de los puestos de trabajo. Carga de trabajo. Metodologías operativas. Confort térmico. Iluminación.
TEMA 6.- Ergonomía II.	Manipulación manual de cargas. Pantallas de visualización de datos. Posturas forzadas. Movimientos repetitivos. Normativa legal.
TEMA 7.- Psicología aplicada.	Riesgo psicosocial. Factores y repercusiones sobre la salud. Estrés laboral. Mobbing. Metodologías preventivas.
TEMA 8.- El Sistema de gestión de prevención.	Documentación. Manual y Procedimientos. Registros y archivos. Control de actuaciones: auditorías.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A14 B9	21	35	56
Estudio de casos	A3 A22 A31 B1 B2 B12	21	42	63
Prueba mixta	A5 B3 B6 C7	2	25	27
Atención personalizada		4	0	4
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases expositivas con apoyo de medios audiovisuales e intervención directa del alumnado. Puede complementarse con actividades similares, como asistencia a congresos, conferencias ISSGA, seminarios organizados por el centro u otras actividades indicadas por el profesor.
Estudio de casos	Análisis de supuestos prácticos como complemento de los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales con inclusión de casuísticas actuales relacionadas con los riesgos laborales. Los trabajos se realizarán de forma individual para su evaluación.
Prueba mixta	Examen final teórico donde el alumno refleja los conocimientos adquiridos de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos Sesión magistral	Se expondrán situaciones concretas sobre prevención de riesgos laborales, incitando al debate activo y dinámico de los alumnos, con el objetivo de alcanzar conclusiones sobre las cuestiones expuestas. La presentación de los contenidos se realizará con la aplicación de medios audiovisuales. Durante las clases se analizarán aspectos normativos sobre la legislación laboral en materia de prevención de riesgos para lograr que el alumno establezca sus propios criterios de evaluación e interpretación de las normas. Después de las sesiones magistrales, se llevarán a cabo tutorías personalizadas para aquellos alumnos que lo requieran. En el estudio de casos, los supuestos prácticos se analizarán como complemento a los contenidos teóricos establecidos en las clases. Durante las prácticas, el profesor responderá personalmente las preguntas de los alumnos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A3 A22 A31 B1 B2 B12	Valoración de las aportaciones de los estudiantes tanto en los equipos de trabajo como en la realización de casos prácticos individuales, así como intervenciones de los alumnos en el desarrollo de las clases.	70
Prueba mixta	A5 B3 B6 C7	Prueba objetiva a desarrollar por el alumno.	30

Observaciones evaluación



La parte práctica de la asignatura ("Estudio de casos") supone el 70% de la nota final, mientras que la parte teórica ("Prueba objetiva") supone el 30% de la nota final. Para que se sumen las diferentes metodologías, de cara a obtener una nota media final, será imprescindible obtener el 50% de la calificación correspondiente a cada uno de los apartados a evaluar ("Estudio de casos" y "Prueba objetiva").

De no conseguir el mínimo exigido en alguna de las metodologías, el alumno no superará la materia. En este caso, la evaluación constará suspensa en la convocatoria ordinaria y podrá volver a examinarse en la oportunidad de Julio, donde la metodología de evaluación será una única prueba objetiva por valor del 100 % de la calificación.

Aquellos alumnos que no puedan hacer un normal seguimiento de la asignatura, por tener reconocida la Dispensa de Docencia, podrán optar por examinarse del 100% de su calificación por medio de una prueba objetiva final durante los periodos de evaluación oficialmente establecidos. De no conseguir el 50% del total de la nota en esa prueba, la evaluación constará suspensa en la convocatoria común y podrán volver a examinarse en la oportunidad de Julio, donde la metodología de evaluación será una única prueba objetiva por valor del 100% de la calificación. Si solicitan dispensa, todos los alumnos harán constar al profesor mediante email o de forma visible en su ficha de alumno si ésta se les concedió, debiendo consignar en cuyo caso si optan por EVALUACIÓN CONTINUA o PRUEBA OBJETIVA FINAL. El alumnado no podrá ser evaluado simultáneamente por evaluación continua y por prueba objetiva final. De no constar expresamente, o no entregar la ficha en los quince días posteriores al inicio del curso académico, se entenderá que optan por la PRUEBA OBJETIVA FINAL. La elección es definitiva e irreversible para la convocatoria en curso.

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas específicas serán pautadas por la Comisión de docencia del centro, previo informe del servicio de orientación y prácticas.

Fuentes de información

Básica	- José Luis LLORCA RUBIO, Yolanda LOZANO CÁDIZ, Antonio MORENO MARTÍNEZ, M^a Carmen SALCEDO BELTRÁN (2012). Prevención de riesgos laborales: Instrumentos de aplicación. Tirant Lo Blanch - LÓPEZ GANDÍA, Juan; BLASCO LAHOZ, Jose Francisco (2015). Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Tirant Lo Blanch - Isabel M^a MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Antonio CARDONA LLORENS, Raúl CHILET PÉREZ, Guillermo GARCÍA GONZÁLEZ (2013). Casos prácticos de prevención de riesgos laborales. Tirant Lo Blanch - Sonia CIENFUEGOS GAYO, Yolanda MILLAS ALONSO (2019). Seguridad y salud en el trabajo para PYMES según la Norma ISO 45001. AENOR A bibliografía anterior se atopa dispoñible na BIBLIOTECA VIRTUAL DO CENTRO á que podes acceder coas túas claves no seguinte enlace: http://www.erlac.es/es/estudiantes-acceso/
Complementaria	Cortés Díaz, José María. 2012. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Ed. Tebar. Espeso Santiago, José Avelino. 2009. Manual para la formación de técnicos en prevención de riesgos laborales. Ed. Lex Nova. García Segura, Vicente. 2015. Ergonomía y psicología aplicada. IC Editorial. Gutiérrez, Juan M. 2001. Ergonomía y psicología en la empresa. Ed. Cis Praxis, S.A. Llana, Álvarez, Francisco J. 2016. Ergonomía y psicología aplicada. Editorial Lex Nova. Menéndez Díaz, Faustino. 2009. Higiene Industrial: manual para la formación del especialista. Ed. Lex Nova. Monereo Pérez, José L. 2015. Tratado de prevención de riesgos laborales. Ed. Tecnos. Webgrafía B.O.E. Legislación sobre seguridad y salud en el trabajo. http://boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=037_Prevencion_de_riesgos_laborales&modo=1 Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. www.insst.es. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. www.empleo.gob.es. Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral. www.issga.es. Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo. www.osha.europa.eu. Comisión Europea. http://ec.europa.eu/index_es.htm Organización Internacional del Trabajo. www.ilo.org Organización Mundial de la Salud. www.who.int

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho del Trabajo I/660G01011
 Derecho de la Seguridad Social I/660G01021
 Prevención y Gestión de Riesgos Laborales I/660G01023

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho del Trabajo II/660G01012
 Derecho de la Seguridad Social II/660G01022



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
La legislación en materia de prevención de riesgos laborales es muy cambiante, por lo que la evaluación de la asignatura se realizará de acuerdo con la normativa legal vigente en cada momento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías